



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

Rebeca Morin Gennaro
ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General
INDERT

RESOLUCION P. N° 1053 /18

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ABOG. LIZ ANALIA GONZÁLEZ MARTINEZ CON C.I. N° 3.388.869, COMO DIRECTORA GENERAL DEL MECIP.

Asunción, 16 de julio del 2018.

VISTO: Las atribuciones del Presidente del INDERT; para realizar las designaciones correspondientes dentro de la Estructura Organizacional de la Institución y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 11 de la Ley 1626/2000 De la Función Pública, establece; *A quienes ocupen cargos de confianza les será aplicable, mientras permanezcan en funciones, el régimen general de los funcionarios de carrera y el Artículo N° 37 refiere que; el Funcionario Público podrá ser trasladado por razones de mejor servicio... (in fine) y*

Que, la Ley 2419/04 "QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en el Artículo 14°, del cuerpo legal mencionado, Numeral 2, Inciso q), establece que es facultad del Presidente *nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes;*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
RESUELVE :**

Art. 1°.-DESIGNAR a la funcionaria Liz Analia González Martínez con C.I. N° 3.388.869, en carácter de Directora General del MECIP, a partir de la fecha de la presente resolución.-----

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-----



Rebeca Morin Gennaro
ABOG. REBECA T. MORIN GENNARO
SECRETARIA GENERAL



Justo Pastor Cardenas Nunes
LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA. GRAL

